

MUTUAL DEL AGRO, LA INDUSTRIA

Y EL COMERCIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones Legales y Estatutarias de la Mutual se convoca a nuestros Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 2023, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Bv. Rondeau 3631 de Rosario, Provincia de Santa Fe, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta respectiva.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 26° ejercicio cerrado el 30/06/2023.
- 3) Incremento de la cuota social (Acta CD N° 435 del 24/02/2023).
- 4) Apertura Farmacia Mutual del Agro, la Industria y el Comercio de Santa Fe (Acta CD N° 434 del 01/02/2023).
- 5) Autorización para adquirir, enajenar y gravar bienes y activos de la entidad.
- 6) Designación de Socio Honorario.

JORGE R. CONIGLIO

Presidente

RICARDO E. ZORDÁN

Secretario

Artículo 37 del Estatuto: ASAMBLEAS: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de asamblea se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes. Salvo los casos de revocación de mandato contemplados en el artículo 16 y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día. Cuando la asamblea resuelva pasar a cuarto intermedio, que podrá hacerlo una o más veces, dentro de un plazo total de treinta días a contar desde el día siguiente de la iniciación del acto, se ajustará al siguiente procedimiento: a) Dejar constancia en el acta del día, la hora y lugar de la reanudación. b) De cada reunión se confeccionará acta

observando los requisitos exigidos por el organismo de aplicación. c) Si motivos excepcionales lo justifican, la asamblea podrá resolver la continuación del acto en otro local, siempre que el mismo este situado dentro de la jurisdicción del domicilio de la mutual, esta medida se resolverá con el voto favorable de las tres cuartas partes de asociados presentes. d) Al reanudarse la asamblea luego del cuarto intermedio pueden participar los asociados que no se encontraban presentes al iniciarse la misma y firmar el libro de Registro de Asistencia. e) La asamblea deberá resolver si se cursa comunicación a los asociados ausentes informándoles el pase a cuarto intermedio. En caso de que resuelva comunicarlo, establecerá el modo de hacerlo, que podrá ser, entre otros, algunos de los siguientes: telegramas, notas, avisos publicitarios. De ello quedara constancia en el acta. Dentro de las 48 horas de haber dispuesto la asamblea el cuarto intermedio, deberá comunicar la novedad al INAES y al organismo competente de la provincia, indicando día, hora y el lugar de reanudación, y los puntos del orden del día pendientes a considerar. El plazo de 30 días a que se refiere éste artículo podrá ser ampliado por una vez y por el mismo tiempo por el INAES y el organismo competente de la provincia, a solicitud de la mutual cuando motivos debidamente fundados lo justifiquen”.

\$ 240 506898 Sep. 15 Sep. 21

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

ISRAELITA ARGENTINA I. L. PERETZ

ASAMBLEA ORDINARIA

Estimado Socio: La Asociación Cultural y Deportiva Israelita Argentina I. L. Peretz Tiene el agrado de invitarlo a participar de la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede, Francia 2248, de la ciudad de Santa Fe, el 02 de Octubre de 2023 a las 18:00 hs, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3. De conformidad con el Art. 9° del Estatuto Social, se llama a comicios en este mismo acto para la renovación de los miembros de la Comisión Directiva.
4. Aprobación de los Balances Generales correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2022.

LUIS LIEN

Presidente

CECILIA LUNA

Secretaria

NOTA: Art. 9º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad mas uno de los socios con derecho a voto.

\$ 200 506757 Sep. 15 Sep. 19

ASOCIACIÓN CIVIL RED PYMES

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociación Civil Red Pymes, de acuerdo a sus estatutos convoca a sus socios para el día 28 de septiembre de 2023, a las 18.15 hs. a Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará en Calle Rivadavia 703 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de los Estados Contables de la Asociación Civil Red Pymes correspondientes al ejercicio económico número 20, cerrado el 31 de julio de 2023.
2. Análisis de la realización de la 28 Reunión Anual de la Red Pymes entre los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2023.
3. Presentación de propuestas en relación con la sede para la 29º Reunión Anual 2024.
4. Renovación parcial de la comisión directiva de la Asociación Civil Red PyMEs por finalización de mandato según listado adjunto.

Rafaela, 11/09/2023

NOTA: Art. 32 del Estatuto Social Las asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán y serán validas cualquiera sea el número de asociados presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voz y voto.

\$ 150 506673 Sep. 15 Sep. 19

**CENTRO REGIONAL PARA EL
DESARROLLO DEL SUR DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el miércoles 27 de septiembre de 2023 a las 19:00 hs. en la Sede Social, sita en Hipólito Yrigoyen 1350 de la ciudad de Venado Tuerto a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al trigésimo tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2023.
- 2) Proyecto Repoblación, Arraigo y Desarrollo del Sur de Santa Fe.
- 3) Renovación de cinco miembros del Consejo de Administración por terminación de mandato.
- 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

GERMÁN M. CASALINO

Presidente

MARCELA DE LAS HERAS

Secretaria

Art. 48º) ...La Asamblea Ordinaria será convocada anualmente dentro de los 90 días posteriores al cierre de ejercicio, que se efectuará el 30 de Junio de cada año...

Art. 51º) La Asamblea se realizará en el día, hora, y lugar fijados en la convocatoria y funcionará válidamente con la mitad más uno de los miembros activos, pero transcurrido una hora después de la fijada para su celebración; sin lograr dicho número, se llevará a cabo con los miembros activos presentes.

\$ 180 506643 Sep. 15 Sep. 19

CLUB ATLETICO LA EMILIA M Y S

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo que establece el Art. 49 del Estatuto Social, nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el domingo 29 de Octubre de 2023 a las 09:30 hs, en nuestro predio sobre Ruta 13, Av. Falucho 1698 de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la última Asamblea
 - 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea
 - 3) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos al 30/06/2023; así como la Memoria presentada por el Organo de Fiscalía y Consejo Directivo
 - 4) Ratificación o rectificación incremento cuotas societaria
 - 5) Elección parcial de autoridades periodo 2023/2027
- Vicepresidente 2º, Pro Secretario, Pro Tesorero, 2º Vocal titular, 4º Vocal titular, 1º Vocal suplente, 2º Vocal suplente, 3º Vocal suplente
- Junta Fiscalizadora. 2º titular, 1º titular suplente
- 6) Se pone a consideración de la Asamblea del tratamiento de nuevos socios honorarios

ZUVINICAR MARCELO

Presidente

DELFINO ANALIA

Secretaria

Art. 56 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

\$ 165 506631 Sep. 15 Sep. 21

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto en la sesión de su Concejo Directivo del día 11 de Septiembre de 2023, la Asociación Española de Socorros Mutuos de Casilda, Matrícula SE - 93, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social del Club de Leones sito en calle

Casado 2261 de Casilda, el día 16 de octubre de 2023 a las 20:30 horas, a los fines de poner a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y Aprobación del acta de Asamblea anterior.
- 2) Consideración de la Memoria. Inventario y Balance, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2023.
- 3) Informe sobre el Fideicomiso de Administración - Desarrollo Inmobiliario
- 4) Designación de dos asociados para firmar el acta junto al Presidente y Secretario de la entidad.

LUIS M. VIGO

Presidente

NILDA VICHARELLI

Secretaria

NOTA: Artículo 38 de los Estatutos de la entidad: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 330 506724 Sep. 15 Sep. 21

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS FERROVIARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EN los términos del Artículo N° 27 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios —Asociación Mutual- dispone la Convocatoria de asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Octubre de 2023, a las 12:00 horas, en nuestro local sito en calle Alvear N° 165. Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1ro. Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea.

2do. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de resultados, Estados Contables, e Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023.

3ro. Aprobar o rectificar contribución fijada a los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización, Art. N° 24 Inciso C de la Ley N° 20321.

5to. Aprobación aumento de cuota social de \$300 a \$ 500.

RUBEN D. TORRES

Presidente

RICARDO D. OLEA

Secretario

\$ 50 506590 Sep. 15

**ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA
ENTRE FERROVIARIOS JUBILADOS Y ACTIVOS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En los términos del art. 41 del estatuto social se dispone la convocatoria a la asamblea general ordinaria de delegados de asociados, para el día sábado 21 de octubre del año 2023, a las 10.00 hs. en nuestro local social en calle Alvear 149, Rosario, se considerara el ejercicio N° 80 iniciado el 1º de agosto del 2022 y finalizado el 31 de julio de 2023.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 (dos) delegados titulares de asociados para firmar el acta junto con presidente y secretario.

2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos presentados por el organo directivo e informe del organo fiscalizador, proyecto de distribución de excedentes del ejercicio N° 80, iniciado el 01-08-2022 y finalizado el 31-07-2023.

3º) Informe del aumento de la cuota social y manten. de nichos y urnas.

4º) Ratificar lo dispuesto por el articulo 24 inciso C de la ley N° 20321 orgánica para las asociaciones mutuales.

5º) Informe sobre la asamblea extraordinaria realizada el 08-09-2023-

MIGUEL VALENZISI

Presidente

NESTOR SACOMANO

Secretario

\$ 50 506591 Sep. 15

ROTARY CLUB DE PEREZ

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria el próximo 26 de septiembre de 2023 a las 21:00 hs. En su sede de Jolly Medrano 1122 de la localidad de Pérez para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Aprobación Memoria y Balance Ejercicio 2022/2023
- 3) Elección de Autoridades de la Entidad para el período 1 de Julio De 2024 con mandato hasta el 30 de Junio de 2025.

\$ 50 506675 Sep. 15

**COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL
MUNICIPAL DE PÉREZ Y COMUNAS
ADHERIDAS (A.PE.M.PE.)**

ELECCIONES

La Comisión Directiva de la Asociación del Personal Municipal de Pérez Y Comunas Adheridas (A.PE.M.PE.) convoca a elecciones de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Delegados de FESTRAM a celebrarse el día 14 de diciembre de 2023 en cumplimiento de la normativa Estatutaria y legal.

La junta electoral atenderá en la Sede Sindical de la calle Lamadrid 1724 de la ciudad de Pérez, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas para la presentación y oficialización de listas hasta el día 23 de octubre de 2023.

A partir del día de 09 de octubre de 2023 se exhibirán los Padrones de Afiliados en el domicilio citado (Lamadrid 1724).

El acto Eleccionario será realizado en la sede sindical y en las Sedes de las Comunas adheridas en el horario de 7:00 a 13:00 horas, de conformidad al Estatuto aprobado y la Legislación Nacional correspondiente.

Pérez, 31 de agosto de 2023.

\$ 150 506644 Sep. 15 Sep. 19

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

BARTOLOME MITRE

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Ordinaria para el domingo 01/10/2023 a las 18:00 hs.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura acta anterior.
- 2.- Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3.- Lectura y aprobación de la memoria y balance al 30/06/2023.

ANIBAL FERRARI

Presidente

LUCIANO RAFFAELI

Secretario

\$ 50 506622 Sep. 15

UNIÓN PROVINCIAL ASOCIACIÓN MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 18 de Octubre de 2023 a las 18:00 hs.

En el domicilio de su sede social sita en calle Sarmiento 1031 piso 2

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Junto con el presidente y Secretario.
- 2) Elección de Autoridades de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora siendo la fecha tope de presentación de Listas el 09 de Octubre de 2023 hasta las 17:00 hs.

MARCELO ADRIAN SUAREZ

Presidente

NOTA. Art. 35 El quórum para que cualquier tipo de asamblea será de mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este numero a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta (30) minutos después con los socios presentes , salvo los casos de revocaciones de mandatos, contemplados en el art. 17 o en los que en el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de Asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 230 506585 Sep. 15 Sep. 21

ASOCIACION ESLOVENA TRIGLAV

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Eslovena Triglav convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día domingo 1 de octubre de 2023 a las 10.30 hs. en el domicilio de su sede social, Mitre 3924, Rosario, con el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos Asociados para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el

Secretario.

2) Elección de dos miembros de la Comisión Escrutadora.

3) Consideración de la Memoria, Cuenta de Recursos y Gastos, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Socio-Anual finalizado el 31/12/22.

4) Renovación de los integrantes de la Comisión Directiva, según lo determina el art. 12 del Estatuto de la Institución.

5) Consideración de la cuota societaria.

MA. EUGENIA ERSETIG

Presidente

CRISTIAN MATIAS SPUCHES

Secretario

Se recuerda a los Asociados que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día, con una antigüedad mayor de seis meses en su calidad de Asociados. Según el Estatuto de la Institución:

Art. 7: a) Asociados Activos: son aquellos mayores de dieciocho años y podrán participar con voz y voto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, con una antigüedad mayor de seis meses. Elegir y/o ser elegidos para ser miembros de la Comisión Directiva y demás Autoridades o Comisiones Internas, cuyo caso deberán ser mayores de edad.

Art. 25: Los Asociados pueden ponerse al día con sus cuotas societarias el mismo día de la Asamblea.

Art. 26: Las Asambleas se celebrarán válidamente, inclusive en los casos de reforma de Estatuto y de disolución de la Asociación, sea cual fuere el número de Asociados presentes una hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto.

\$ 300 506759 Sep. 15 Sep. 19
